



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Por qué motivo su consejería no está dando respuesta a todas las solicitudes de información referidas a la relación de viviendas que integran el parque público de viviendas propiedad del Principado de Asturias (tanto viviendas del Principado como de VIPASA) en cada uno de los concejos asturianos?

Palacio de la Junta General, 19 de junio de 2026.

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga